

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD005947

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 21 de OCTUBRE de 2025

VISTOS: Decretos Seccion 1a. Nos. 622, 1704, 3046 de 2021; 1198/2025, Memo Seguridad No. 1926 de fecha 16 de octubre de 2025; Certificado de fecha 16 de octubre de 2025 de Direccion de Seguridad Publica, Certificado No. 537/2025 de Tesoreria Municipal, pago correspondiente al mes de septiembre de 2025.

CFPM. OFPA.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDO	2		IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 210622 FAL	2846	09/10/2025	SOCIEDAD	COMERCIAL	OSSA LTI	DA. 2152209003001	40.709.881	40.709.881
						TOTAL	40.709.881	40.709.881

La cantidad de :

CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS.

Impútese al Bresippuesto Municipal vigente, anótese y comuniques o por orden de la Señora Alcaldesa 'apquez DIRECCIÓN DMINISTRAC Y FINANZA DEPTO. FINANZAS DE ADM. Y FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL COMPROBANTE DE EGRESO Nº

CONTRACUENTA:

- 5320922009

40.709.881

